# **GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA**

I El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL
II La identificación del Documento:	EXPEDIENTE TERESITA JIMÉNEZ CUETO, RODOLFO RUIZ ESTRADA, IKE DAVID SCHWUCHOW TENORIO Y LUIS EDUARDO ACOSTA DE LA ROSA. Versiones públicas de los concursos de oposición para ocupar plaza de tiempo completo como técnico académico (en corresponsabilidad en funciones de docencia, investigación, ejecución, instrucción y capacitación técnica) a partir del 1 de febrero de 2021.
III Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	Firma del titular  Domicilio, edad; sexo, folio de elector (anverso – reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso – reverso) y huella dactilar  No. de pasaporte, nacionalidad, fecha de nacimiento, sexo, lugar de nacimiento, código OCR, CURP y firma del titular.  Nacionalidad y lugar -fecha de nacimiento  CURP, código de barra, cadena digital, código QR y zona de lectura mecánica.  Firma del titular
IV Fundamento legal y motivación	ARTICULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y POR LOS DIVERSOS 2 Y 3 FRACCIÓN DE LA LEY 326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, EN VIRTUD DE TRATARSE DE DATOS PERSONALES.
V Firma autógrafa del Titular:	
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública	Acta de sesión 21/2021, de fecha 16/04/2021

Xalapa, Ver. A 11 de Enero de 2021

### Mtro. Noel Josafat García Melo

## Director del Coro de la Universidad Veracruzana

#### PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, la que suscribe Lic. Teresita Jiménez Cueto, con número de personal 32077, solicita se le permita presentarse al examen de oposición para cubrir la plaza vacante como ejecutante del Coro de la Universidad Veracruzana en la voz de Soprano, indicada en la convocatoria con fecha del 18 de diciembre del 2020.

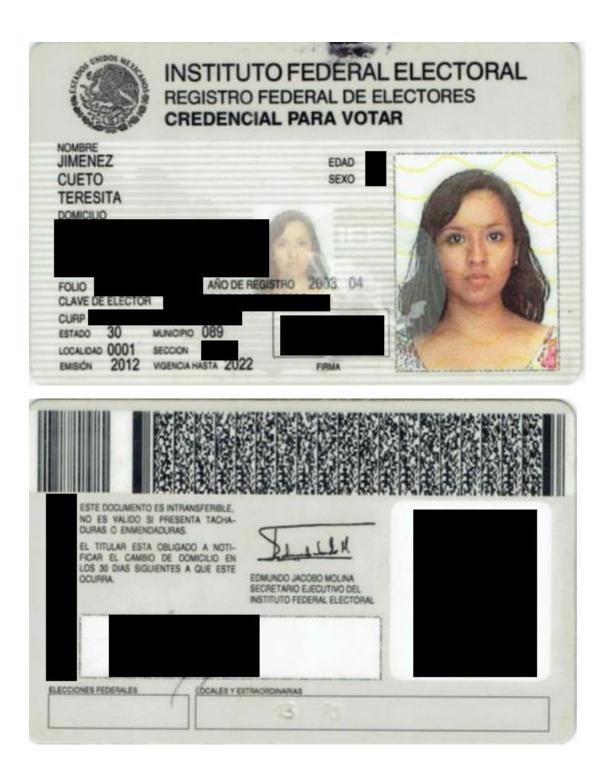
Agradeciendo de ante mano su atención, reciba un cordial saludo.

#### **ATENTAMENTE**

-Lic. Teresita Jiménez Cueto

Núm. De personal 32077

**ELIMINADO:** I **Dato Personal** con Fundamento Legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, se suprimió: firma del titular por tratarse de datos identificativos.



**ELIMINADO: 9 datos personales,** Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (domicilio, edad; sexo, folio de elector (anverso – reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso – reverso) y huella dactilar). Por tratarse de Datos identificativos y biométricos, concerniente a una persona física identificada o identificable.



**ELIMINADO: 2 Datos Personales** con Fundamento Legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, se suprimieron: Nacionalidad y lugar -fecha de nacimiento por tratarse de datos identificativos.

- comunidad universitaria como otros segmentos de audiencias, de acuerdo al contexto actual del desempeño artístico, para lograr un acertado posicionamiento del Coro entre los nuevos mercados culturales de la región
- Participar, gracias a estos diseños, en la formación integral de los estudiantes universitarios a través del trabajo académico colaborativo, ampliando así la participación de la comunidad universitaria en la actividad cultural y artística que ofrece el Coro.
- Colaborar en la planificación de redes de distribución eficaces, haciendo uso de las plataformas digitales actuales, para lograr un posicionamiento entre las audiencias locales y remotas, así como la asistencia deseada a los conciertos del Coro cuando llegue el momento de presentarse nuevamente en público.
- Evaluar la interacción con las audiencias, el recibimiento y captación de los nuevos públicos.
- Reportar las observaciones pertinentes para el rediseño de estrategias de difusión o las siguientes etapas de posicionamiento del producto cultural.
- Participar en gestiones para la creación y realización de proyectos artísticocorales, de producción y/o coproducción con programas de apoyo a la cultura y las artes a nivel nacional o internacional.

Agradeciendo de ante mano su atención al documento expuesto, reciba un cordial saludo.

#### **ATENTAMENTE**

Lic Teresita liménez Cu

Lic. Teresita Jiménez Cueto Núm. De personal 32077

**ELIMINADO:** I Dato Personal con Fundamento Legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, se suprimió: firma del titular por tratarse de datos identificativos.